EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CORDOBA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del decreto 249 de 2004 y la Resolución No. 2800 del 23 de Diciembre de 2014.

AUTORIZA

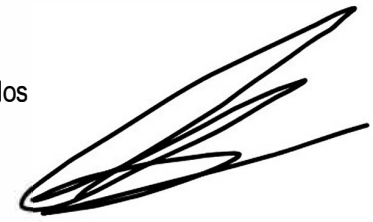
OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN (INSUMOS AGROPECUARIOS) PARA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL PROGRAMA SER EN EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA.

PLAZO: Nueve (9) meses y/o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la suscripción del acta de Inicio del Contrato, previa aprobación de pólizas. Sin exceder del 30 de diciembre de 2021.

VALOR: El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($363.300.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

CDP: 2221 DE 2021

Para constancia se firma en Montería, a los 24 días de febrero de 2021.



VICTOR MANUEL ARIZA PALMA

Vo. Bo. Aura Miranda Mendoza -Subdirectora Centro CIT
Proyectó: Meyling Martinez Llanos - Coordinadora Grupo Mixto de apoyo administrativo